

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0220-M

Quito, D.M., 09 de agosto de 2022

PARA: Sr. Dr. Kervin Arturo Chunga Morán
Director Ejecutivo

ASUNTO: Pronunciamiento solicitud de reforma No.32 del POA de Gasto Permanente 2022.

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, y en atención a los siguientes requerimientos:

- Memorando Nro. IIGE-DGI-2022-0186-M, de 03 de agosto de 2022, mediante el cual la Dirección de Gestión de la Información puso a consideración de esta Dirección, la reprogramación del flujo de caja del POA de Gasto Permanente y reforma al PAC de la referida Dirección.
- Memorando Nro. IIGE-DCS-2022-0050-M, de 04 de agosto de 2022, con el cual la Dirección de Comunicación Social remitió la solicitud de validación de reforma al POA de la Dirección.
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0217-M, de 05 de agosto de 2022, a través del cual la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC, puso a consideración de esta Dirección, la reforma al flujo de caja del POA de Gasto Permanente.
- Memorando Nro. IIGE-DAF-2022-0625-M, de 05 de agosto de 2022, a través del cual la Dirección Administrativa Financiera remitió la solicitud de reprogramación del flujo de caja de gasto permanente.
- Memorando Nro. IIGE-DTH-2022-0217-M de 08 de agosto de 2022, con el cual la Dirección de Administración del Talento Humano envió la solicitud de reforma al POA con la finalidad de incrementar el techo presupuestario del Grupo 51, en razón de evidenciar la necesidad de incrementar el ítem de Subrogaciones del Programa 01 y 86.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0678-M de 08 de agosto de 2022, mediante el cual la Dirección de Formación y Difusión Científica, solicitó la reforma al flujo de caja de gasto permanente.

Me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por las mencionadas unidades, por lo que se concluye que la propuesta de reforma al POA es procedente, ya que se cuenta con los recursos disponibles y los ajustes permitirán la optimización y ejecución del presupuesto de las unidades de gasto permanente en cumplimiento a las metas planificadas para el año 2022.

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el Plan Operativo Anual - POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación - PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan al presente documento.

Se envían los sustentos de la reforma de la Dirección de Comunicación Social a través del siguiente enlace de we transfer debido al tamaño de los mismos <https://we.tl/t-b5UhdALyTS> .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Anexo 1. Sustentos reforma flujo de caja DGI
- Anexo 2. Sustentos reforma flujo de caja UTICs
- Anexo 3. Sustentos reforma flujo de caja DAF

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0220-M

Quito, D.M., 09 de agosto de 2022

- Anexo 4. Sustentos reforma DATH
- Anexo 5. Sustentos reforma flujo de caja DFDC
- Anexo 6. Resumen reforma presupuestaria No. 32 validado

Copia:

Sr. Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Ing. Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano

Sr. Alexis Santiago Zaldumbide Manosalvas
Director de Comunicación Social

Srta. Ing. Isela Tatiana Salinas Baquero
Directora de Formación y Difusión Científica

Sr. Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres
Director de Gestión de la Información

Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

Sra. Ing. Miriam Elizabeth Tzetz Naula
Analista de Talento Humanos 3

Sra. Mgs. Diana Carolina Jaramillo Loza
Analista de Comunicación Social

Srta. Ing. Cynthia Anali Rojas Villacis
Analista Técnico de Difusión Científica 2

Sra. Ing. Jessica Estefanía Constante Arguello
Analista Técnico de Repositorio Institucional 3

Sr. Mgs. Carlos Aníbal Terán Viteri
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 3

Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

Sr. Econ. Jonathan Pablo Mafla Tuttilo
Asistente de Planificación y Programación

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

Sra. Econ. María Lorena Hernández Gutiérrez
Analista Financiero 3

ym